

LXVII

1306-VII-1, Burgos.—Confirmando los fueros y privilegios otorgados a Cartagena por Fernando III, Alfonso X y Sancho IV. (A.M. Cartagena).

Sepan quantos esta carta vieren commo yo don Fernando por la graçia de Dios rey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Gallizia, de Sevilla, de Cordova, de Murçia, de Jahen, del Algarbe, e sennor de Molina. Por fazer bien a merçed al conçeio de Cartagena otorgoles e confirmoles sus fueros e franquezas e libertades e privilegios e cartas que avedes del rey don Fernando mio visavuelo et del rey don Alfonso mio avuelo et del rey don Sancho mio padre, que Dios perdone, et mando e defiendo firmamiente que ninguno non sea osado de les quebrantar nin de pasar contra ellos en ninguna manera sinon mando a qualquier adelantado que por mi estudiara en el regno de [Murçia] que si alguno o algunos les quisiesse passar contra esta merçed que [yo fago] que les pendran por la pena que en las cartas e en los p[rivilleios] se contienen e la guardar para fazer della lo que yo mandare. Et non fagan ende al sinon a el e a lo que oviesse me tornaria por ello. Et desto les mande dar esta carta seellada con mio seello de çera colgado.

Dada en Burgos primero dia de jullio era de mill e trezientos e quarenta e quatro annos. Yo Alfonso Viçera la fiz escribir por mandado del rey.

LXVIII

1307-IV-1, Valladolid.—A Pedro Gueralt. Reconociéndole su propiedad de Fortuna e insertando tres cartas anteriores; la tercera real de 1297-II-27, Cuéllar. (A.M.M., perg. 83).

Sepan quantos esta carta uieren commo yo, don Fernando, por la graçia de Dios, rey de Castiella, de Tolledo, de León, de Gallizia, de Seuilla, de Córdoba, de Murcia, de Jahen, del Algarbe et sennor de Molina, vi traslado público duna carta que don Abrahin Aboxac Yben Fuc, rey de los moros de la Arrexaca de Murcia, fizo a Apariçio Nompot et a los suyos para siempre iamás de Fortuna con todos sus heredamientos, regadío et aluar, et con la torre et casas que y son, et con todos sus términos et con fuentes, ríos et pastos; la qual carta de vendida es fecha en esta manera:

